

cion de 28 de Julio de 1884.

En la Ciudad de Huelva a 28 de Julio del 1884, reunidos los señores que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Sundheim, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se tomaron los siguientes acuerdos.

Presidencia  
Sr. Sundheim.  
Vocales.

Sr. Orcejo 1.<sup>o</sup>  
Sr. del  
Sr. Babanias,  
Sr. Arboleja,  
Sr. Lopez,

Sr. Galon 2.<sup>o</sup>  
Sr. G. Quintan  
Sr. Rodriguez.

1.<sup>o</sup> Enviar billetes para que puedan concurrir a los actos de la Sociedad a los señores Don Juan<sup>to</sup> Ill. Kubino, Don Juan P. Girones, Director del periódico "El Estabancero", de Sevilla, Don Emmanuel S. Zamuela, Sr. Conde de Herra, ya Trala la prensa local.

2.<sup>o</sup> Aceptar la propuesta hecha por Don Emmanuel Navarra de los individuos que han de formar la comision de regatas proximas a celebrarse siendo entre los señores Don Jorge Helton, Don Jose Stand y Don Estanico Piron.

3.<sup>o</sup> Autorizar a los señores Secretarios, para que dispongan la construcion de mesas para la presidencia en el acto del certamen.

4.<sup>o</sup> No habiendose presentado dentro del plazo señalado ninguna composicion optando al premio señalado para el 1.<sup>o</sup> tema del presente año se admitiera la presentada fuera de plazo que se titula "España y Auencia".

5.<sup>o</sup> Nombrar para formar la comision de recibo en la Velada literaria, a los señores Del, G. Garcia, Gaminado Perez, Lopez G. Quintan, Gomez Ruiz (Sr. y Sr.) Parejo, Quintan Cortes (Sr. Enrique) Herrera y Soto.

- 6º Encargar de la Direccion del Adorno y decorado del Salon a los señores Amador Rodriguez Garcia y Soto.
- 7º No siendo posible admitir al certamen el trabajo enviado por el Sr. Don Enrique Gaviel de Audrade, por no ser inédito en su mayor parte, no estar presentado en tiempo oportuno y conocerse el nombre del autor la Junta estimando esto que vale el propósito de dicho Sr. acordó nombrarle Socio Honorario.
- 8º Solicitar de la Sociedad de los baños de Torre Umbria ceda el vapor que posee para conducir a los señores Socios a la Bahía, para el día tres de Agosto proximo venidero.
- 9º Dirigir comunicacion al Alcalde de esta Ciudad en pretension de que ponga a disposicion del individuo de esta Sociedad D. Pedro Garcia Salou, D. Tiendas de campaña y los bandos gallardetes y escudos necesarios, para decorar el ilberasterio de Sta. Maria de la Bahía el día 3 de Agosto proximo, cuyos objetos sean devueltos al municipio pasado dicho día.
- 10º Haber visto con satisfaccion el telegrama recibido del Sr. Encargado de Negocios de España, cerca de la Santa Sede participando que S. S. concede gustoso la bendicion apostolica a los individuos de esta Sociedad y a los que acudan, a las funciones religiosas, y que se ocurra copia del mismo al Sr. Arcipreste a los efectos que haya lugar.

11.º Habere enterado con agrado de la comunicacion que en contestacion a la de esta Sociedad del 17 de Julio dirije el Sr. Ministro de Marina, notificando haber dispuesto, venga a esta Ciudad para las proximas fiestas una Comision compuesta de Jefes y oficiales de la armada presidida por el Excmo Sr. Capitan Genl del Departamento de Cadix, caso de que sus ocupaciones lo consientan.

12. Fue en dirija atenta comunicacion al Excmo Sr. Capitan Genl del Departamento de Cadix preguntandole el dia y hora en que ambará a este puerto la Comision designada por el Sr. Ministro de Marina y la banda de musica del 1.º Regimiento de Infanteria de Marina.

13. Quedar enterado de los at.ºs RR. N.ºs. que los señores Marques de la Habana, Ministro de Marina, General Lopez Dominguez, Director de la Universidad de Salamanca, General Marques de Fuente-fiel, y Director de la Inquiencia Dinastica, han dirijido dando las gracias, por la invitacion hecha por esta Sociedad, para concurrir a las proximas fiestas, y excusando su presencia por no permitirles sus ocupaciones.

14. Admitir como socios de numero a los Sres D. Andres Dr. José y Don Jaime Parlade Don Manuel Valeruela, Don Juan de Ilora Jarron, Don Juan Alcega Vico, Don Joaquin Acevedo Moreno, Don Juan M. de Mena

Dona Garcia, Don Alcaual Espinosa Vieja, Don  
Don J. Cabera, Don Ignacio J. de Cepeda Cordoba, Don  
Francisco Moreno Poldan, Don Juan Albatos Caballo, Don  
Don Paulino Lopez, Don Adolfo Lindemann, Don Agustín  
Reina y Flores, Don Ant. de la Torre, Don Enrique Garrido  
Don Bernabé Sanchez Balp, Don M. Bianchi, Don Alca-  
mul Guquiendo Mora, Don Pedro Seras y Gonzalez, Don  
Carlos Vargas, Don Don Ayanguera, Don Alejandro Alca-  
May, Don Alpedro White y Don Joaquin Bernalder.

18. Nombrar tres honorarios a los señores Don Genaro  
de Gesspes y Don Ricardo Albedina Vitoras.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-  
vantó la sesion a las diez y siete de todo lo cual  
yo el secretario certifico.

Guill. Sanchez

José M. Parejo

Jos. Rodríguez

José G. Cabanas

Francisco Lopez  
Rafael Lopez